

## Dictamen de los auditores independientes

**A Señores Accionistas y Consejo de Administración de Almacenes y Silos, Sociedad Anónima:**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Almacenes y Silos, S.A. que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, de movimiento del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Almacenes y Silos, S.A. – ALMASILOS S.A.- al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las políticas y prácticas contables establecidas en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

### Fundamentos de la opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe adicionalmente en la sección Responsabilidades del auditor para Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía auditada de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los Estados Financieros en Guatemala, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los Estados Financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

### Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

**A Señores Accionistas y Consejo de Administración de Almacenes y Silos, Sociedad Anónima:**

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Así también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función a las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como empresa en funcionamiento. Si acaso concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos con los responsables de la administración de la empresa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Lic. René Aguilar  
Contador Público y Auditor  
Colegiado CPA - 10942

Lic. René Ubaldo Aguilar  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 10942

Guatemala, 15 de febrero de 2024

**ALMACENES Y SILOS, S.A.****Balance General Condensado**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

*(Cifras expresadas en quetzales)*

<b>Activo</b>	<b>Notas</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
		<b>Q</b>	<b>Q</b>
Activo corriente:			
Disponibilidades	6	7,530,039	6,648,825
Cartera de créditos	7	-	1,500,000
Cuentas por cobrar	8	3,474,445	3,879,212
Total activo corriente:		<u>11,004,484</u>	<u>12,028,037</u>
Activo no corriente:			
Inmuebles y muebles – neto	9	26,492,567	26,792,058
Cargos diferidos	10	39,829	28,754
Total activo no corriente		<u>26,532,396</u>	<u>26,820,812</u>
Suma del Activo		<u>37,536,880</u>	<u>38,848,849</u>
<b>Pasivo, otras cuentas acreedoras y capital</b>			
Pasivo Corriente:			
Obligaciones financieras	11	26,019	29,271
Cuentas por pagar	12	3,491,573	4,619,323
Provisiones		145,227	157,417
Total, pasivo corriente		<u>3,662,819</u>	<u>4,806,011</u>
Otras cuentas acreedoras	13	486,017	1,199,475
Suma de pasivo y otras cuentas acreedoras		<u>4,148,836</u>	<u>6,005,486</u>
<b>Capital contable</b>	14		
Capital pagado		15,320,000	15,320,000
Reservas de capital		4,857,544	4,195,406
Resultados de ejercicios anteriores		1,175,819	85,200
Resultado del ejercicio		12,034,681	13,242,757
Suma del capital contable		<u>33,388,044</u>	<u>32,843,363</u>
Suma de Pasivo, otras cuentas acreedoras y capital		<u>37,536,880</u>	<u>38,848,849</u>
Contingencias compromisos y otras responsabilidades	17	397,563,890	387,638,978
Cuentas de orden	18	1,607,569,752	1,323,815,915

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

# ALMACENES Y SILOS, S.A.

## Estado de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

	Notas	2023 Q	2022 Q
<b>Productos</b>			
Productos financieros		8,973	9,600
Productos por servicios	15	23,643,472	24,041,314
Total de productos		<u>23,652,445</u>	<u>24,050,914</u>
<b>Gastos</b>			
Gastos financieros		(189,968)	(235,990)
Gastos de administración	16	(9,774,547)	(8,512,530)
Total de gastos		<u>(9,964,515)</u>	<u>(8,748,520)</u>
Ganancia en operación		13,687,930	15,302,394
Utilidad en operación		<u>13,687,930</u>	<u>15,302,394</u>
<b>Productos y gastos extraordinarios</b>			
Gastos extraordinarios		-	(152,784)
<b>Productos y gastos de ejercicios anteriores</b>			
Productos y gastos de ejercicios anteriores		(55,348)	(137,180)
Utilidad antes del impuesto		<u>13,632,582</u>	<u>15,012,430</u>
Impuesto sobre la renta	19	(1,597,901)	(1,769,673)
Utilidad neta del ejercicio		<u>12,034,681</u>	<u>13,242,757</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**ALMACENES Y SILOS, S.A.**  
**Estados de movimiento del capital contable**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

	Capital Pagado	Reservas de capital	Del periodo	Resultados Retenidos	Total	Total Capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2021	12,140,000	3,879,482	5,536,124	-	9,415,606	21,555,606
Aumento de capital	3,160,000	-	-	-	-	3,180,000
Reserva para eventualidades	-	39,118	(39,118)	-	-	-
Traslado a reserva legal	-	276,806	(276,806)	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	(5,135,000)	-	(5,135,000)	(5,135,000)
Traslados periodo anterior	-	-	(85,200)	85,200	-	-
Ganancia del ejercicio	-	-	13,242,757	-	13,242,757	13,242,757
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>15,320,000</b>	<b>4,195,406</b>	<b>13,242,757</b>	<b>85,200</b>	<b>17,523,363</b>	<b>32,843,363</b>
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-
Reserva para eventualidades	-	-	-	-	-	-
Traslado a reserva legal	-	662,138	(662,138)	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	(11,404,800)	-	(11,404,800)	(11,404,800)
Traslados periodo anterior	-	-	(1,175,819)	1,175,819	-	-
Ganancia del ejercicio	-	-	12,034,681	-	12,034,681	12,034,681
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>15,320,000</b>	<b>4,857,544</b>	<b>11,949,481</b>	<b>1,261,019</b>	<b>18,068,045</b>	<b>33,388,045</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

# ALMACENES Y SILOS, S.A.

## Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

	Notas	2023 Q	2022 Q
<u>Flujo de efectivo en actividades de operación</u>			
Cobros por intereses		9,017	9,600
Cobros por almacenaje		7,961,524	9,705,410
Manejo de mercadería		16,086,674	11,018,792
Gastos por intereses		(188,436)	(233,387)
Comisiones pagadas		(1,533)	(2,603)
Pago a empleados		(4,306,163)	(3,639,636)
Impuestos, arbitrios y contribuciones		(2,409,547)	(2,299,130)
Servicios contratados		(3,864,088)	(4,145,068)
Pagos por primas de seguro y fianzas		(42,250)	(38,462)
Otros egresos de administración		(1,608,587)	(1,411,831)
Otros productos y gastos de operación (neto)		1,430,324	(293,747)
Flujos de efectivo provistos por actividades de operación		<u>13,066,935</u>	<u>8,669,938</u>
<u>Flujo de efectivo en actividades de inversión</u>			
Compra de activos fijos		<u>(120,875)</u>	<u>(567,603)</u>
<u>Flujo de efectivo en actividades de financiamiento</u>			
Amortización de créditos obtenidos		-	(179,416)
Ingresos por aporte de capital		-	3,180,000
(Disminución) Aumento pagares financieros		(574,846)	(421,539)
Dividendos pagados		<u>(11,490,000)</u>	<u>(5,135,000)</u>
Flujos de efectivo provistos por (usados en) actividades de financiamiento		<u>(12,064,846)</u>	<u>(2,555,955)</u>
Aumento en el efectivo y/o equivalente al efectivo		881,214	5,646,380
Saldo de efectivo y/o equivalentes al efectivo		6,648,825	1,102,445
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	<u>7,530,039</u>	<u>6,648,825</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

## ALMACENES Y SILOS, S.A.

### Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

*(Cifras expresadas en quetzales)*

Continuación Estado de Flujo de Efectivo...

	2022 Q	2022 Q
Reconciliación del resultado neto con el efectivo y equivalentes de efectivo provisto por actividades de operación		
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Utilidad neta	12,034,681	13,242,757
Ajuste a la utilidad neta por operaciones que no requirieron efectivo		
Depreciaciones	420,365	389,432
Provisiones laborales	140,191	110,628
	<u>560,556</u>	<u>500,060</u>
Flujos de Efectivo Generado por cuentas de activo y pasivo		
(Aumento) disminución en deudores varios MN	1,904,768	(4,817,111)
Aumento (disminución) en Gastos anticipados y cuentas por liquidar	(11,075)	1,913
(Aumento) en gastos financieros por pagar	(3,253)	(5,696)
(Aumento) en obligaciones inmediatas	(705,285)	(1,312,140)
Aumento (disminución) en ingresos por aplicar	(713,457)	1,060,155
	<u>471,698</u>	<u>(5,072,879)</u>
Flujos de efectivo (usados en) provistos por actividades de operación	<u>13,066,935</u>	<u>8,669,938</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**ALMACENES Y SILOS, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

---

**1. Breve historia de la Compañía**

Almacenes y Silos, S.A. de nombre comercial "Almasilos, S.A." se constituyó el 14 de julio de 1993 de acuerdo con las leyes de la República de Guatemala y se inscribió como sociedad, en forma definitiva el 25 de noviembre de 1993. Mediante Resolución No. 45-97 del 2 de noviembre de 1994, de la Superintendencia de Bancos, la cual resolvió autorizar el inicio de sus operaciones con el público a partir del 21 de enero de 1997, conforme autorización otorgada por la Junta Monetaria en Resolución JM-480-94. Según Acuerdo Ministerial 6-97, de fecha 28 de enero de 1997, el Ministerio de Finanzas, autoriza a Almasilos, S.A. para operar como Almacén Fiscal.

La entidad tiene como domicilio fiscal, el kilómetro 60.5 Carretera antigua al Puerto de San José, Escuintla, Escuintla y tiene como principal actividad económica operar como almacén general de depósito y como almacén fiscal, previas las respectivas autorizaciones de la Junta Monetaria y del Ministerio de Finanzas Públicas, en tal virtud, tendrá carácter de institución auxiliar de crédito y se registrará por las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables a las entidades de su clase, señaladas por el Artículo No. 27 de la Ley de Almacenes Generales de Depósito, y demás disposiciones que se indican en la escritura constitutiva.

**2. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de Almasilos, S.A., al 31 de diciembre de 2023, que comprenden el balance general, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, fueron preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con el Manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la superintendencia de Bancos de Guatemala.

**3. Unidad monetaria**

La moneda de curso legal en Guatemala es el Quetzal, representada por el símbolo Q en los Estados Financieros. El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar sus políticas monetarias publica periódicamente el tipo de cambio promedio para ser utilizado como referencia en el sistema bancario.

Con fecha 26 de octubre de 2006 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM 126-2006 mediante la cual modifica la metodología para el cálculo del tipo de cambio del Quetzal respecto al Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, suprimiendo la publicación de un tipo de cambio para la venta y otro para la compra y sustituyéndolo por un solo tipo de cambio de referencia. El cual se calcula obteniendo el promedio ponderado de las operaciones de compra y venta mayores a US\$20 mil generados por el sistema bancario nacional.

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurías o cualquier otro fin, la divisa extranjera puede comprarse en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas.

La tasa de referencia establecida por el Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era Q 7.82702 y Q7.85222 por USD1.00, respectivamente.



**ALMACENES Y SILOS, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

---

**4. Principales políticas contables**

**4.1. Base de registro y presentación**

Los estados financieros fueron preparados por la administración, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con el Manual de Instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la superintendencia de Bancos de Guatemala, emitido por la Superintendencia de Bancos. Aplicando en su defecto, los formatos utilizado por los Almacenes Generales de Depósito, las cuales son bases amplias de contabilidad, distintas a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), de observancia obligatoria en la República de Guatemala para el registro y presentación de la información financiera a partir del ejercicio contable iniciado el 1 de enero de 2002 y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), de observancia optativa a partir del ejercicio contable iniciado el 1 de enero de 2008 y obligatorias a partir del ejercicio contable iniciado el 1 de enero de 2009.

**4.2. Base de acumulación o devengo**

El método de contabilidad para registrar los ingresos es el de lo percibido, en tanto que para los gastos es de lo devengado; y los casos particulares los que establezca el Manual de Instrucciones Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos.

**4.3. Efectivo**

Para efectos de elaboración del estado de flujo de efectivo, se consideró como efectivo y equivalentes al efectivo, el saldo de Disponibilidades, tanto en moneda nacional como extranjera.

**4.4. Clientes**

Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor comercial.

**4.5. Propiedad, planta y equipo**

Los Activos Fijos, se presentan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos, se cargan contra los resultados a medida que se efectúan. <sup>(%)</sup>

Los activos depreciables están valuados al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, aplicando los porcentajes máximos legales de depreciación según el artículo 28 del Libro I "Impuesto Sobre la Renta", Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria del Congreso de la República de Guatemala. El costo y la depreciación acumulada se mantienen en sus respectivas cuentas, hasta que éstos activos son vendidos o retirados. Los porcentajes aplicados por la Almacenadora son: <sup>(%)</sup>

	(%)
Mobiliario y equipo	20
Edificios	5
Equipo de computación	33.33
Vehículos	20
Otros	10

**4.6. Proveedores**

Las cuentas por pagar a proveedores son expresadas a su valor comercial, se registran su valor menos el impuesto al valor agregado.

#### **4.7. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales en el momento en que se realiza la operación. Si existiera diferencial cambiario alguno que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable (si no ha sido pagada), se registra contra los resultados del ejercicio.

#### **4.8. Prestaciones laborales**

De acuerdo con las leyes laborales de la República de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores las siguientes prestaciones laborales: Aguinaldo, Bono 14 y Vacaciones. La Compañía solamente realiza provisión de las prestaciones laborales para el pago de aguinaldo y bono 14, no así para vacaciones, las cuales son otorgadas por un año efectivamente laborado de conformidad con lo que establecen las leyes laborales. La legislación guatemalteca establece el derecho de los trabajadores a recibir dos sueldos adicionales por año, en julio (Bono 14) y en diciembre (Aguinaldo). La Compañía efectúa los pagos de las prestaciones laborales de acuerdo con esos preceptos.

##### **Bonificación anual (Bono 14)**

De acuerdo con la Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público (Bono 14), Decreto 42-92 del Congreso de la República, de fecha dos de julio de 1992, se estableció con carácter de prestación laboral obligatoria para los patronos del sector privado, el pago de sus trabajadores de una bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador en un mes, para los trabajadores que hubieran laborado al servicio del patrón durante un año ininterrumpido y anterior a la fecha de pago. Si la duración de la relación laboral fuere de menos de un año la prestación será proporcional al tiempo laborado. Para determinar el monto de la prestación, se tomará como base el promedio de los sueldos o salarios ordinarios devengados por el trabajador en el año en el cual termina en el mes de junio de cada año. La bonificación deberá pagarse durante la primera quincena del mes de julio de cada año. Si la relación laboral terminare, por cualquier causa, el patrón deberá pagar al trabajador la parte proporcional correspondiente al tiempo corrido entre el uno de julio inmediato anterior y la fecha de terminación.

##### **Aguinaldo**

De acuerdo con la Ley Reguladora de la Prestación de Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, Decreto 75-78 del Congreso de la República, de fecha veintitrés de noviembre de 1978, se estableció que todo patrón queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual que estos devenguen por un año de servicios continuos al trabajador.

La Compañía tiene como política contabilizar una provisión aproximada por el mes restante al término de cada periodo fiscal sobre la base de los sueldos y salarios ordinarios pagados durante el año la cual se regulariza al momento de hacer efectivo el pago de esta prestación en la primera quincena de diciembre de cada año y cuando un trabajador se retira.

##### **Vacaciones**

El Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República de fecha cinco de mayo de 1971, establece que todo trabajador tiene derecho a un periodo de vacaciones remuneradas después de cada año de trabajo continuo al servicio de un mismo patrón, cuya duración mínima es de quince días hábiles. Para calcular el salario que el trabajador debe recibir con motivo de sus vacaciones, debe tomarse el promedio de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias devengadas durante

el último año. El trabajador, a la terminación del contrato, puede reclamar la compensación en efectivo de las que se le hayan omitido en los cinco últimos años.

La Compañía tiene la política de contabilizar el gasto directamente la suma efectivamente pagada a los empleados, por concepto de vacaciones, no efectuando provisión alguna durante el año por este concepto.

#### **4.9. Reconocimiento de ingresos**

La Compañía reconoce sus ingresos de acuerdo con el método de lo acumulado o devengo, de la forma siguiente:

##### **Ingresos por servicios**

Los ingresos devengados serán registrados en cuentas de balance, los cuales serán registrados en resultados hasta el momento en que sean efectivamente percibidos.

#### **4.10. Gastos**

Los gastos se registran conforme los conceptos y montos que figuran en los documentos que son emitidos por los servicios y bienes que son adquiridos por la entidad.

#### **4.11. Impuestos**

##### **Impuesto Sobre la Renta**

La Compañía calcula la provisión de impuesto sobre el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, determinando así la renta imponible de conformidad con el libro I de la Ley de Actualización Tributaria (Decreto 10-2012), aplicándolo de la siguiente forma:

<b>Rango de renta imponible mensual</b>	<b>Importe fijo</b>	<b>Tipo impositivo de</b>
Q.0.01 a Q.30,000.00	Q.0.00	5% sobre la renta imponible
Q.30,000.01 en adelante	Q.1,500.00	7% sobre el excedente de Q.30,000.00

##### **Impuesto al Valor Agregado -IVA-**

Por ser una entidad exenta del pago del IVA, las adquisiciones de bienes y servicios se registran hasta por el valor total de la factura.

#### **5. Diferencia entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC)**

Como se menciona en la Nota 2, los Estados Financieros de Almasilos, S.A., fueron preparados de conformidad con las bases contables Del manual de instrucciones contables de empresas supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Estas bases son diferentes en algunos aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales diferencias entre estas dos bases de contabilización de Estados Financieros son las que se mencionan a continuación:

**5.1. Cuentas por cobrar y pagar**

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables no requieren que se clasifiquen los saldos de cuentas por cobrar y por pagar de acuerdo con el plazo de su recuperación. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos y pasivos se clasifiquen como corrientes o a largo plazo dependiendo del tiempo de su recuperación o pago.

**5.2. Nomenclatura contable**

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables, lo contrario del MIC, que sí establece una nomenclatura de cuentas contables, y la creación de nuevas cuentas contables se tiene que solicitar autorización a la SIB. [SIB](#)

**5.3. Revaluación de activos**

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC), no especifica que se deban revaluar los activos a una fecha dada.

Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten revaluar un elemento de propiedad planta y equipo, requiriendo que estas revaluaciones se hagan con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente de su valor razonable a la fecha de los Estados Financieros.

**5.4. Depreciación de activos**

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC), no establecen los porcentajes máximos para el registro del gasto por la depreciación de los activos fijos. La norma Internacional de Información Financiera requiere que estos activos se deprecien en base a su vida útil estimada.

**5.5. Deterioro del valor de los activos**

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC), no establece criterios para registrar la depreciación correspondiente al uso y deterioro de los activos fijos. La Norma Internacional de Información Financiera requiere que a la fecha del estado de situación se revise el valor de los activos, con el propósito de determinar si los porcentajes de depreciación están siendo aplicados de forma razonable.

**5.6. Registro de Ingresos por servicios**

La Norma Internacional de Información Financiera establecen la base contable para el registro de los ingresos por el método de lo devengado, mientras que el Manual de Instrucciones Contables (MIC) establece el método de registro de los ingresos por el método de lo percibido.

**5.7. Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores**

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC), indican que los productos y gastos de ejercicios anteriores se deben contabilizar en el año actual o siguiente, mientras tanto la NIC No. 8 establece que se tienen que ajustar las cuentas de forma retroactiva.

**5.8. Impuesto Sobre la Renta Diferido**

La Norma Internacional de Información Financiera requiere que, de ser importante, se cuantifique y registre un Impuesto Sobre la Renta diferido sobre las diferencias temporarias deducibles e imponibles en el futuro, entre la base contable para efectos impositivos y los Estados financieros

**ALMACENES Y SILOS, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

preparados en base a dichas normas. El Manual de Instrucciones Contables (MIC) no contempla estos aspectos.

**6. Disponibilidades**

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2023 <u>Q</u>	2022 <u>Q</u>
Caja general	1,292,175	140,223
Bancos moneda local	<u>6,237,864</u>	<u>6,508,602</u>
	<u>7,530,039</u>	<u>6,648,825</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existe una restricción de uso sobre el efectivo.

**7. Cartera de Créditos**

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2023 <u>Q</u>	2022 <u>Q</u>
Ingenio Palo Gordo	-	1,500,000
	<u>-</u>	<u>1,500,000</u>

**8. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2023 <u>Q</u>	2022 <u>Q</u>
Deudores varios	793,481	757,669
Cuentas por liquidar	2,194,947	1,922,069
Productos por cobrar	<u>486,017</u>	<u>1,199,474</u>
	<u>3,474,445</u>	<u>3,879,212</u>

**ALMACENES Y SILOS, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

**9. Propiedad, planta y equipo -Neto-**

El movimiento de propiedad, planta y equipo por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Costo	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Sistemas Informáticos	Vehículos	Anticipo para adquisición de activos	Otros	Total
Salidos al 31 de diciembre 2022	1,432,853	10,630,661	452,237	267,685	462,153	23,000,000	32,100	36,277,709
(+) Adiciones	-	-	7,955	22,920	90,000	-	-	120,875
(-) Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidos al 31 de diciembre de 2023	1,432,853	10,630,661	460,192	290,605	552,153	23,000,000	32,100	36,398,584
Depreciación acumulada:								
Salidos al 31 de diciembre 2022	-	(3,826,183)	(340,913)	(170,494)	(115,952)	-	(32,099)	(9,485,651)
(+) Adiciones	-	(254,541)	33,708	(49,188)	(82,930)	-	-	(420,366)
(-) Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidos al 31 de diciembre de 2023	-	(3,080,724)	(374,620)	(219,682)	(198,832)	-	(32,099)	(9,906,017)
Neto al 31 diciembre de 2023	1,432,853	1,549,937	85,572	77,923	353,261	23,000,000	1	26,492,567

**ALMACENES Y SILOS, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

El movimiento de propiedad, planta y equipo por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Costo:	Terrenos a)	Edificios	Mobiliario y equipo	Sistemas Informáticos	Vehículos	Anticipo para adquisición de activos b)		Total
						Otros		
Saldo al 31 de diciembre 2021	1,432,853	10,555,415	424,055	188,180	77,502	23,000,000	32,100	35,710,106
(+) Adiciones	-	75,266	28,182	79,505	364,650	-	-	567,603
(-) Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,432,853	10,630,681	452,237	267,685	462,152	23,000,000	32,100	36,277,709
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre 2021	-	(8,559,441)	(303,153)	(124,030)	(77,497)	-	(32,099)	(9,096,220)
(+) Adiciones	-	(266,742)	(37,760)	(46,464)	(38,465)	-	-	(389,431)
(-) Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(8,826,183)	(340,913)	(170,494)	(115,962)	-	(32,099)	(9,485,651)
Neto al 31 diciembre de 2022	1,432,853	1,804,498	111,324	97,191	346,191	23,000,000	1	26,792,058

a) El Inmueble ubicado en 2a. Avenida 45-79 zona 12 Colonia Monte María I, Villa Nueva, fue garantía hipotecaria del préstamo otorgado por Banco Agromercantil No. 20110299, el cual fue cancelado en el año 2020.

b) Corresponden a contratos según escrituras No. 16 y 30 por compra-venta de terreno ubicado en Escuintla, realizados con Constructora Masagua, S.A. y Maquinaria Industrial Tonda, S.A. respectivamente.

# ALMACENES Y SILOS, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

### 10. Cargos diferidos

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2023 Q	2022 Q
Programas informáticos	8,890	8,890
Mercadeo	11,105	106
Prima de seguros y fianzas	19,834	19,758
	<u>39,829</u>	<u>28,754</u>

### 11. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2023 Q	2022 Q
Intereses por pagar sobre pagarés financieros	<u>26,019</u>	<u>29,271</u>

Los intereses son provisionados y pagados en forma mensual.

### 12. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2023 Q	2022 Q
Convenio IGSS por pagar	1,240,206	1,612,268
Otras (acreedores) a/	1,834,854	2,409,700
Otras cuentas por pagar	139,011	261,960
ISR por pagar mensual	123,541	192,564
Ingresos por aplicar	55,375	21,981
Cuotas patronales	36,380	34,183
Cobros por cuenta ajena	25,114	26,899
Retenciones laborales	19,503	25,205
Sueldos por pagar	17,589	34,563
	<u>3,491,573</u>	<u>4,619,323</u>

a/ Dentro de este rubro, se tiene registrado pagarés financieros emitidos por Almacenes y Silos, S.A. a favor del público interesado, reconociendo tasas de interés que oscilan entre el 12.5% y el 13.5% anual, con vencimiento entre 180 y 365 días.



# ALMACENES Y SILOS, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

	2023 Q	2022 Q
<b>13. Otras cuentas acreedoras</b>		
Productos por servicios devengados no percibidos	486,017	1,199,475

### 14. Capital Contable

#### Capital pagado

Al 31 de diciembre el Capital está dividido y representado por 50,000 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de Q.1,000 cada una; y como se mencionó anteriormente son comunes de una misma clase y de cuatro series las cuales son:

Acciones	Serie "A"	Serie "B"	Serie "C"	Serie "D"	Serie "E"	Total Acciones
Autorizadas	2,000	1,000	3,000	9,000	35,000	50,000
Por Suscribir 2020				5,404		5,404
Pagadas 2020	2,000	1,000	3,000	3,596		9,596
Por Suscribir 2021				2,860		2,860
Pagadas 2021	2,000	1,000	3,000	6,140		12,140
Por Suscribir 2022					34,680	34,680
Pagadas 2022	2,000	1,000	3,000	9,000	320	15,320

	2023 Q	2022 Q
El valor en libros de las acciones comunes al 31 de diciembre es:	2,179	2,144

#### Reserva legal

Representa el valor de la reserva legal de capital que se separa anualmente de las utilidades netas de cada ejercicio cuyo porcentaje aplicable es el 5% según como lo establece el artículo 36 del Código de Comercio.

De la ganancia generada en el período 2022, según acta No. 48-2023, se autorizó que se distribuyeran dividendos, quedando de la siguiente manera:

	No. Acta	Fecha	Dividendos
Dividendos decretados 2022	48-2023	16/01/2023	11,490,000

# ALMACENES Y SILOS, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

### 15. Productos por servicios

El resumen de los Productos por servicios por el año terminado el 31 de diciembre es el siguientes:

	2023	2022
	Q	Q
Almacenaje	7,556,757	9,705,410
Manejo y otros (operaciones Puerto Quetzal)	16,086,674	14,335,904
	<u>23,643,431</u>	<u>24,041,314</u>

### 16. Gastos de administración

El resumen de los gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre es el siguientes:

	2023	2022
	Q	Q
Funcionarios y empleados	4,293,973	3,639,751
Impuestos, arbitrios y contribuciones	811,646	529,458
Honorarios profesionales	2,121,222	2,244,637
Arrendamientos	212,527	270,689
Reparaciones y mantenimiento	204,658	369,841
Mercadeo y publicidad	59,321	27,015
Primas de seguros y fianzas	42,250	38,462
Depreciaciones y amortizaciones	420,365	389,432
Papelería, útiles y suministros	34,808	31,259
Gastos varios	83,265	23,382
Seguridad y vigilancia	126,844	130,425
Energía eléctrica	113,956	142,620
Comunicaciones	181,636	199,782
Otros gastos	1,067,678	475,777
	<u>9,774,547</u>	<u>8,512,530</u>

### 17. Contingencias, compromisos y otras Responsabilidades

El resumen de la cuenta por el año terminado el 31 de diciembre es el siguientes:

	2023	2022
	Q	Q
<b>Mercaderías en depósito, moneda nacional</b>		
En bodegas propias	490,545	-
<b>Mercaderías en Depósito, Moneda Extranjera</b>		
En bodegas habilitadas a/f	50,494,046	49,112,658
Mercaderías en tránsito	237,055	254,142
Diferencial cambiario	344,723,863	338,272,178
	<u>395,945,509</u>	<u>387,638,978</u>

## ALMACENES Y SILOS, S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

a// De las mercaderías en depósito registradas se encuentra combustibles por valor de USD 22,004,047 equivalente a Q 172,226,116 de los cuales ya no se tiene la custodia, debido a que en fecha 21 de junio de 2023 mediante memorial 02239-2023 el juzgado de primera instancia civil y económico coactivo del departamento de Escuintla, ordenó que, tanto Petróleos del Sur, S.A. (el cliente) como Almacenes y Silos, S.A. (la compañía), debían de abstenerse de perturbar, limitar o impedir la posesión del bien inmueble (finca 219 folio 219 del libro 130 ubicación de lo depositado) así como la libre disposición de la actividad de almacenaje y distribución de derivados del Petróleo en especial lo almacenado en planta Hidrocarburos ubicados en los lotes ciento veinte y lote ciento veintiuno, de la finca Arizona, del Municipio de San José departamento de escuintla.

El cliente Petróleos del Sur, S.A. ha iniciado acciones legales para la recuperación de los bienes.

La compañía por su caso inició las acciones legales correspondientes y actualmente el caso se lleva en el tribunal de arbitraje internacional con sede en Londres, de lo cual a la fecha se tiene ingresado el expediente y se está a la espera de que se integre el tribunal correspondiente.

#### 18. Cuentas de orden

El resumen de la cuenta por el año terminado el 31 de diciembre son los siguientes:

	2023	2022
	Q	Q
<b>Títulos sobre mercaderías en depósito moneda nacional</b>		
Certificados de depósito	-	-
<b>Títulos sobre mercaderías en depósito moneda extranjera</b>		
Certificados de depósito	50,731,101	49,366,800
Diferencial cambiario	346,342,244	338,272,178
<b>Pólizas de seguros y fianzas moneda nacional</b>		
Contratadas por la entidad	12,296,938	11,415,938
Endosadas a favor de la entidad	110,000,000	-
<b>Pólizas de seguros y fianzas moneda extranjera</b>		
Contratadas por la entidad	2,524,018	2,532,145
Endosadas a favor de la entidad	1,085,370,545	921,923,912
Otras cuentas de orden	303,502	303,502
Cuentas de registro	1,404	1,440
	<u>1,607,569,752</u>	<u>1,323,815,915</u>

#### 19. Impuesto sobre la renta

Para realizar el pago de sus impuestos sobre utilidades, Almasilos está inscrita en régimen simplificado de actividades lucrativas. Bajo este régimen el impuesto sobre la renta se declara y paga en forma mensual aplicando entre el 5% y 7% sobre los ingresos brutos de la empresa.

## ALMACENES Y SILOS, S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

#### Cálculo del impuesto

Descripción	Valores totales	Base 5%	Base 7%
Productos por Servicios	23,643,431		
Productos Extraordinarios	14		
Ingresos Devengados no percibidos mensuales	6,806,701		
Ingresos Devengados no percibidos mes anterior	(7,529,132)		
Ingresos Facturados (base de cálculo)	22,930,014	360,000	22,570,014
Impuesto sobre la Renta	1,597,901	18,000	1,579,901

El derecho del Estado para efectuar revisiones fiscales prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha de presentación de las declaraciones del contribuyente, por lo que las declaraciones juradas de Impuestos de los años 2019-2022 están sujetas a revisión fiscal por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria.

## 20. Compromisos y contingencias

#### Compromisos:

La empresa tiene vigente un convenio de pago con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social - IGSS- por cuotas atrasadas pendientes de pago.

#### Contingencias:

De acuerdo con la confirmación del abogado, existen en contra de Almasilos S.A. cuya situación procesal es la siguiente:

Tipo de Demanda	Monto demandado	Situación procesal a la fecha
Juicio sumario de Posesión (caso Petróleos del Sur, S.A.)	Sin monto	El proceso está en una etapa preliminar, toda vez que aún no se ha entrado a conocer de las excepciones previas planteadas por Almasilos, virtud

A la presente fecha se está intentado realizar la ejecución de la entidad Petróleos del Sur, S.A. por lo cual se considera que se puede recuperar la mayoría del monto ejecutado.

#### Planes de la administración para mitigar dicha contingencia:

La administración espera que en el juicio que se lleva en el tribunal de arbitraje internacional, se libere a Almacenes y Silos, S.A. de cualquier responsabilidad y se le separe del proceso.

## 21. Hechos ocurridos después de la fecha del balance

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o revelación en notas a los mismos.

\*\*\*Última página\*\*\*